

ANEXO IV

GRUPO DE TRABAJO DE LOS “PROBLEMAS FITOSANITARIOS DE LA VID”

PRODUCTOS A RECOMENDAR EN P.I. DE LA VID EN EL AÑO 2011

Versión 25 (14 Febrero 2011)

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Acrinatrín	Mosquito verde, trips y arañas	SI/NO	Sólo autorizado en registro en parrales de vid	(*)	Sólo autorizado en registro en parrales de vid.No armonizado acrinatrín. Puede haber problemas con sus residuos
Azoxistrobin	Mildiu, oidio	SI		SI	
Azoxistrobin+folpet	Mildiu y Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Azufre (sólo espolvoreo)	Oidio, erinosis, acariosis y ácaro de la roña	SI		SI	Sólo hasta inicio envero
Bacillus thuringiensis	Polillas del racimo	SI		SI	
Benalaxil + cobre	Mildiu	SI		SI	
Benalaxil + cimoxanilo + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Benalaxil + cimoxanilo + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Benalaxil + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Benalaxil + mancozeb	Mildiu	SI		SI	

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Benalaxil M (kiralaxil)+folpet	Mildíu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Benalaxil M (kiralaxil)+mancozeb	Midíu	SI		SI	
Bentiavalicarb+mancozeb	Mildíu	SI		SI	
Boscalida	Botrytis	SI		SI	
Captura masiva de adultos	Ceratitis	SI		SI	
Ciazofamida	Mildíu	SI		SI	
Cimoxanilo + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Cimoxanilo + folpet + mancozeb	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Cimoxanilo + folpet + oxiclورو de cobre	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Cimoxanilo + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + metiram	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + oxiclورو de cobre + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + sulfato cuprocálcico	Mildiu	SI		SI	
Cimoxanilo + sulfato cuprocálcico + oxiclورو de cobre	Mildiu	SI		SI	
Ciproconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	No armonizado ciproconazol. Puede haber problemas con sus residuos
Ciproconazol + azufre	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	No armonizado ciproconazol. Puede haber problemas con sus residuos
Ciprodinil	Botrytis	SI		SI	

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Ciprodinil + fludioxonil	Botrytis	SI		SI	
Clofentezin	Arañas roja y amarilla	SI		NO	Sólo autorizado en registro en vid de vinificación
Clorpirifos	Polillas del racimo, piral, gusanos grises, mosquito, gorgojos, altica, melazo y vesperus	SI		SI	
Dimetomorf	Mildiu	SI		SI	
Dimetomorf+folpet	Mildíu	SI		NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Dimetomorf + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Dimetomorf+oxicloruro de cobre	Mildiu	SI		SI	
Emamectina	Polillas del racimo	SI		SI	
Famoxadona + cimoxanilo	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	SI	
Fenbuconazol	Oidio	SI		NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Fenbutestan	Arañas	SI		(*)	No armonizado fenbutestan. Puede haber problemas con sus residuos
Fenhexamid	Botrytis	SI		SI	

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Fenoxicarb	Polillas del racimo	SI		(*)	No armonizado fenoxicarb. Puede haber problemas con sus residuos
Fenpiroximato	Araña roja y amarilla	SI		SI	
Feromonas de confusión sexual	Polillas del racimo	SI		SI	
Flufenoxuron	Polillas del racimo, piral, mosquito verde	SI		(*)	No armonizado flufenoxuron. Puede haber problemas con sus residuos
Fluquinconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio enero	(*)	No armonizado fluquinconazol. Puede haber problemas con sus residuos
Flusilazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio enero	SI	
Folpet	Botrytis, mildiu, excoriosis	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro en vid de vinificación
Fosetil-al	Mildiu	SI		SI	
Fosetil-al + cimoxanilo + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio enero	NO	Sólo autorizado en registro en vid de vinificación
Fosetil-al+cimoxanilo+mancozeb	Mildíu	SI		SI	
Fosetil-al + iprovalicarb + mancozeb	Mildiu	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Fosetil-al + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Hexitiazos	Arañas	SI		(*)	No armonizado hexitiazox. Puede haber problemas con sus residuos
Hidróxido cúprico	Mildiu, necrosis bacteriana	SI		SI	
Imidacloprid	Mosquito verde, Pulgones y Melazo	SI		SI	

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Indoxacarb	Polillas del racimo, piral y mosquito verde	SI		SI	
Iprodiona	Botrytis	SI		SI	
Iprovalicarb + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Kresoxim-metil	Oidio	SI		SI	Solo hasta inicio envero
Kresoxim-metil+boscalida	Oidio	SI		SI	
Mancozeb	Excoriosis, mildiu	SI		SI	
Maneb	Mildiu	SI		SI	
Mepanipirim	Botrytis	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Meptildinocap	Oidio	SI		SI	
Metalaxil	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil+folpet	Mildíu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil+mancozeb	Mildíu	SI		SI	
Metalaxil+oxicloruro de cobre	Mildíu	SI		SI	
Metalaxil+oxicloruro de cobre+folpet	Mildíu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil+oxicloruro de cobre+folpet+sulfato cuprocálcico	Mildíu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Metalaxil M (mefenoxan) + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Metalaxil M (mefenoxan) + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Metalaxil M (mefenoxan) + Oxicloruro de cobre	Mildiu	SI		SI	
Metil clorpirifos	Polillas del racimo, vesperus y melazo	SI		SI	Sólo en tratamientos de invierno
Metil-tiofanato	Botrytis	SI		SI	
Metiocarb	Trips	SI	Máximo una aplicación al año, hasta floración	SI	Máximo 1 aplicación al año hasta floración
Metiram	Excoriosis, mildiu	SI		SI	
Metoxifenocide	Polillas del racimo	SI		SI	
Metrafenona	Oidio	SI		SI	
Myclobutanil	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	Sólo hasta inicio de envero. No armonizado myclobutanil. Puede haber problemas con sus residuos
Myclobutanil + azufre	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	Sólo hasta inicio de envero. No armonizado myclobutanil . Puede haber problemas con sus residuos
Oxido cuproso	Mildiu, necrosis bacteriana	SI		SI	
Oxicloruro de cobre	Mildiu, necrosis bacteriana	SI		SI	
Oxicloruro de cobre + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Oxicloruro de cobre + mancozeb	Mildiu	SI		SI	

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Oxicloruro de cobre + sulfato cuprocálcico	Mildiu	SI		SI	
Penconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	Sólo hasta inicio de envero. No armonizado penconazol. Existen países que no toleran sus residuos.
Piraclostrobin+metiram	Oidio y Mildiu	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Piridaben	Araña Roja	SI		(*)	No armonizado piridaben. Puede haber problemas con sus residuos
Pirimetanol	Botrytis	SI		SI	
Propargite	Arañas roja y amarilla	SI		(*)	Hay riesgo de fitotoxicidad . No armonizado propargite.
Proquinazid	Oidio	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Quinoxifen	Oidio	SI		SI	
Spinosad	Polillas del racimo altica, piral y trips	SI		SI	
Spirodiclofen	Arañas roja y amarilla, acariosis y erinosis	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid	SI/NO	No autorizado en registro en parrales de vid
Sulfato cuprocálcico	Mildiu, necrosis bacteriana	SI		SI	
Sulfato cuprocálcico + folpet	Mildiu	SI	Sólo hasta inicio envero	NO	Sólo autorizado en registro el folpet en vid de vinificación
Sulfato cuprocálcico + mancozeb	Mildiu	SI		SI	
Tebuconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	SI	

MATERIA ACTIVA	RECOMENDADO CONTRA LOS PARÁSITOS	AUTORIZACIÓN Y CONDICIONES DE USO			
		UVA VINIFIC	OBSERVACIONES RESTRICCIONES	UVA DE MESA	OBSERVACIONES RESTRICCIONES
Tebuconazol + resinas sintéticas	Hongos de madera	SI	Aplicado después de la poda sobre los cortes con pincel	SI	Aplicado después de la poda sobre los cortes con pincel
Tebufenocide	Polillas del racimo, piral	SI		(*)	No armonizado tebufenocide. Puede haber problemas con sus residuos.
Tetraconazol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	(*)	No armonizado tetraconazol. Existen países que no toleran sus residuos.
Triadimenol	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	SI	Solo hasta inicio envero.
Trifloxistrobin	Oidio	SI	Sólo hasta inicio envero	SI	
Zoxamida+mancozeb	Mildíu	SI		SI	

NOTAS:

- a todos los efectos, la lista de materias activas aquí reflejada, estará sometida a los cambios que se puedan producir en el **Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario del MARM** desde la fecha de emisión de la misma hasta el momento en que se decida usar cualquier producto. Por ello, los agricultores y técnicos deberán confirmar la vigencia de la información aquí suministrada a la hora de efectuar aplicaciones o recomendaciones de uso para las mismas, consultando la página web: www.mapa.es/es/agricultura/agricultura.htm
- en la columna “**uva de mesa**”, las cuadrículas que aparecen sombreadas indican que se trata de materias activas que no han sido incluidas en el Anexo I de la Directiva 91/414/CEE , por lo que no tienen un LMR común definitivo para todos los países que la integran, existiendo algunos que no toleran residuos de la citada sustancia o toleran cantidades inferiores a las que tiene fijadas en las normas españolas. A tales efectos, se han fijado por parte de la UE los LMRs provisionales para los productos pendientes de armonizar que deberían resolver esta cuestión. Estos LMRs pueden ser consultados en la pág. Web: http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm

- las materias activas cuyas cuadrículas sombreadas muestran (*), quedan a la libre decisión de las autoridades de cada Comunidad Autónoma para incluirlas o no en sus listas de P.I., en función de criterios propios relacionados con los usos más frecuentes y los destinos previsibles de las uvas tratadas.
- en la columna que indica SI/NO, quiere decir que puede estar autorizado o no según que el sistema de conducción sea en vaso, en espaldera o en parral con independencia de que sea “uva de vinificación” o “uva de mesa”, quedando a la libre decisión de las autoridades de cada Comunidad Autónoma para incluirlas o no en sus listas de P.I.
- en todos los casos, para las sustancias con **LMR sin armonizar** que hayan sido incluidas en listas P.I., el responsable último de la decisión de su aplicación en campo, será el propietario de la explotación o el técnico responsable de la misma, y deberán notificar a la empresa manipuladora de la fruta, tal hecho, con el fin de asegurar la ausencia de problemas con los LMR en los distintos países donde se prevea comercializar.
- el **dicofol y sus mezclas**, se quitan porque la fecha de utilización es 30/3/10 (MARM 9/2/09)
- el **lufenuron y sus mezclas**, se quitan porque el lufenuron sólo se puede aplicar en “recintos cerrados y estaciones de cebo al aire libre” (Directiva 09/77)
- el **tetraconazol**, se quita porque no está autorizado en uva (MARM 10/2/2010).
- el **penconazol**, se quita por Directiva 09/77
- el **diniconazol**, se quita por comunicación del MARM 9/2/09
- el **dinocap y sus mezclas**, se quitan porque el dinocap no se comercializa desde 31/12/09
- el **permanganto potásico**, se quita porque la fecha de utilización es 30/3/10 (MARM 9/2/09)
- se ha solicitado ampliación de uso de las m.a.: **spinosad** (altica y piral), **indoxacarb** (piral), cuando se autoricen se incluirán
- se han incluido las m.a.: **spiroadiclofen** (acariosis), **fenpiroximato** (tetraniquidos), **indoxacarb** (polillas), **metrafenona** (oidio), **proquinazid** (oidio), **benalaxil M (kiralaxil)+folpet** (mildiu), **benalaxil M (kiralaxil)+mancozeb** (mildiu) y **dimetomorf+folpet** (mildiu)